

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2023 –PASLC-1 PRIMERA CONVOCATORIA

En, Lima, a los 28 día del mes de diciembre de 2023, en la Oficina de Administración del Programa Agua Segura para Lima y Callao – PASLC, a las 18:35 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato N°04-09-2023-VIVIENDA-VMCS-PASLC/UA, de fecha 24 de marzo de 2023, reconfirmado mediante Formato N°04-16-2023-VIVIENDA-VMCS-PASLC/UA, de fecha 18 de mayo de 2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección LICITACION PUBLICA N°02-2023-PASLC-1 y como derivada la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°04-2023-PASLC-1, a fin de llevar a cabo la etapa de otorgamiento de la buena pro.

El quórum necesario que exige la Normativa se logró con la presencia de los miembros, de acuerdo a la siguiente conformación:

- **Presidente Titular** : JOHNNY EDWIN VICTORIO SANTOS
- **Primer Miembro Titular** : PERICLES REQUEJO ARMAS
- **Segundo Miembro Titular** : ERICK NORBERTO DIAZ PONCE

Es oportuno señalar que, mediante absolución de las consultas y/u observación N°9, 19, 26, 41, se confirmó que el postor adjudicado pueda acogerse como medio alternativo a la presentación de garantía de fiel cumplimiento, a la retención conforme lo prevé el numeral 9.1. del Decreto Legislativo N°1553-2023.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la etapa de admisión, evaluación y calificación de ofertas, este colegiado por decisión unánime decide otorgar la buena pro de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	DESCRIPCION DEL ITEM	POSTOR	MONTO DE OFERTA ECONOMICA	ESTADO
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN CONTRATISTA, PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PRESTACIONES PENDIENTES DEL ESTUDIO DEFINITIVO Y EXPEDIENTE TÉCNICO, Y EJECUCIÓN DE OBRA BAJO LA MODALIDAD DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN CON ESTUDIO BÁSICO DE INGENIERÍA PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES 361, 362, 363, 364, 365, 384, 385, 386, 387 Y 388 – DISTRITO DE PUENTE PIEDRA – PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA", CUI N° 2396141	CONSORCIO INGENIERIA (JAGUI S.A.C. - HM INGENIEROS CONSULTORES S.A. - SIGMA SA CONTRATISTAS GENERALES - KIBE CONSTRUCCIONES GENERALES SAC - GRANDES XSTRUCTURAS S.A.C. - MEJESA S.R.L. - HGD CONTRATISTAS S.A.C.)	S/ 253 742 051.10	ADJUDICADO

No existiendo otro tema que tratar y siendo las 18:50 horas del mismo día, se dio por concluida la reunión, suscribiendo los presentes en señal de conformidad.



PERICLES REQUEJO ARMAS
MIEMBRO TITULAR



ERICK NORBERTO DIAZ PONCE
MIEMBRO TITULAR



JOHNNY EDWIN VICTORIO SANTOS
PRESIDENTE TITULAR

ACTA DE SESION CONTINUADA DE ADMISION Y EVALUACION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2023 –PASLC-1 PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN CONTRATISTA, PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PRESTACIONES PENDIENTES DEL ESTUDIO DEFINITIVO Y EXPEDIENTE TÉCNICO, Y EJECUCIÓN DE OBRA BAJO LA MODALIDAD DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN CON ESTUDIO BÁSICO DE INGENIERÍA PARA EL PROYECTO: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES 361, 362, 363, 364, 365, 384, 385, 386, 387 Y 388 – DISTRITO DE PUENTE PIEDRA – PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA”, CUI N° 2396141

En, Lima, a los 29 día del mes de diciembre de 2023, en la Oficina de Administración del Programa Agua Segura para Lima y Callao – PASLC, a las 18:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato N°04-09-2023-VIVIENDA-VMCS-PASLC/UA, de fecha 24 de marzo de 2023, reconfirmado mediante Formato N°04-16-2023-VIVIENDA-VMCS-PASLC/UA, de fecha 18 de mayo de 2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección LICITACION PUBLICA N°02-2023-PASLC-1 y como derivada la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°04-2023-PASLC-1, a fin de continuar con la etapa de admisión y evaluación de ofertas.

El quórum necesario que exige la Normativa se logró con la presencia de los miembros, de acuerdo a la siguiente conformación:

- **Presidente Titular** : JOHNNY EDWIN VICTORIO SANTOS
- **Primer Miembro Titular** : PERICLES REQUEJO ARMAS
- **Segundo Miembro Titular** : ERICK NORBERTO DIAZ PONCE

El Presidente del Comité de Selección dio cuenta que, los postores: **i) CONSORCIO AGUAS DEL NORTE** (MARQUISA S.A.C CONTRATISTAS GENERALES - SICMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MANTARO COMPANY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MANTARO COMPANY S.R.L. - CRONOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.C. - CRONOS PROCON S.A.C. - CONINDRA SAC), **ii) CONSORCIO INGENIERIA** (JAGUI S.A.C. - HM INGENIEROS CONSULTORES S.A. - SIGMA SA CONTRATISTAS GENERALES - KIBE CONSTRUCCIONES GENERALES SAC - GRANDES XTRUCTURAS S.A.C. - MEJESA S.R.L. - HGD CONTRATISTAS S.A.C.) y **iii) CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE II:** (ZAVALA LAGOS VICTOR HUGO - ESPINOZA LINO LUIS ROLANDO - MENDOZA BARRANTES SEGUNDO CESAR - INVERSIONES & NEGOCIOS SAN CRISTOBAL E.I.R.L. - INVERSIONES DIMICA CA - RMJ CONSTRUCTORES S.A.C - EGASEL S.R.LTDA.), han cumplido con presentar la subsanación de sus ofertas.

Es oportuno señalar que, el numeral 73.2 del RLCE señala que: “Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.”

Ahora bien, el artículo 52 señala lo siguiente:

- a) Acreditación de la representación de quien suscribe la oferta
- b) Declaración jurada declarando que:
 - i. No ha incurrido y se obliga a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad;
 - ii. No tiene impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley;
 - iii. Conoce las sanciones contenidas en la Ley y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General;

- iv. Participa del proceso de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conoce las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas;
- v. Conoce, acepta y se somete a los documentos del procedimiento de selección, condiciones y reglas del procedimiento de selección;
- vi. Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta en el procedimiento;
- vii. Se compromete a mantener su oferta durante el procedimiento de selección y a perfeccionar el contrato en caso de resultar favorecido con la buena pro."

- c) Declaración jurada y/o documentación que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda
- e) Promesa de consorcio legalizada, de ser el caso (...)
- f) El monto de la oferta, el desgregado de partidas de la oferta en obras convocadas a suma alzada, el detalle de precios unitarios

Acto seguido, el Comité de Selección procede con revisar los documentos de admisibilidad de la oferta obteniéndose el siguiente resultado:

POSTOR	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. (DNI o Vigencia de Poder, según corresponda).	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	d) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico y los TDR, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra y del Servicio de Consultoría. (Anexo N° 4)	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, (Anexo N° 5)
	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple
CONSORCIO AGUAS DEL NORTE (MARQUISA S.A.C CONTRATISTAS GENERALES - SICMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MANTARO COMPANY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MANTARO COMPANY S.R.L. - CRONOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.C. - CRONOS PROCON S.A.C. - CONINDRA SAC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSORCIO INGENIERIA (JAGUI S.A.C. - HM INGENIEROS CONSULTORES S.A. - SIGMA SA CONTRATISTAS GENERALES - KIBE CONSTRUCCIONES GENERALES SAC -GRANDES XTRUCTURAS S.A.C. - MEJESA S.R.L. - HGD CONTRATISTAS S.A.C.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE II: (ZAVALA LAGOS VICTOR HUGO - ESPINOZA LINO LUIS ROLANDO - MENDOZA BARRANTES SEGUNDO CESAR - INVERSIONES & NEGOCIOS SAN CRISTOBAL E.I.R.L. - INVERSIONES DIMICA CA - RMJ CONSTRUCTORES S.A.C - EGASEL S.R.LTDA.)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3

Luego de la revisión de las Declaraciones Juradas, este colegiado procede con revisar la oferta económica presentado por los postores, así también de comprobar la operación aritmética de los sub totales que lo componen, efectuándose la corrección aritmética, de ser el caso, obteniéndose los siguientes resultados.

I. **Con respecto a la oferta económica del postor CONSORCIO AGUAS DEL NORTE (MARQUISA S.A.C CONTRATISTAS GENERALES - SICMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MANTARO COMPANY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MANTARO COMPANY S.R.L. - CRONOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.C. - CRONOS PROCON S.A.C. - CONINDRA SAC).**

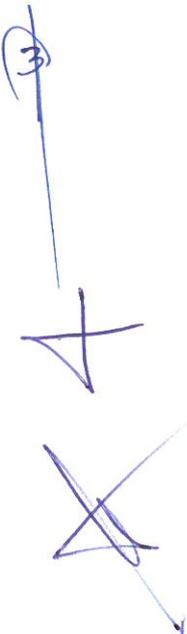
	COSTO DIRECTO DE OBRA (CD)	129,411,064.80	50,318,348.15	179,729,412.95
	GASTOS GENERALES			28,470,556.93
	GASTOS GENERALES FIJOS			2,401,960.48
	GASTOS GENERALES VARIABLES			26,068,596.45
	UTILIDAD			5,250,000.00
A	TOTAL COSTO DIRECTO INCL. GASTOS GENERALES Y UTILIDAD			213,449,969.88
II	SERVICIOS PARA LA OBRA: (SISTEMA DE CONTRATACIÓN A SUMA ALZADA)			
B	INTERVENCION SOCIAL			1,795,850.00
C	PLAN Y EJECUCIÓN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO			954,739.80
D	SUBTOTAL COSTO DE SERVICIOS (B+C)			2,750,589.80
E	SUB TOTAL COSTO DE OBRA (A) Más SUB TOTAL COSTO SERVICIOS (D)			216,200,559.68
III	PAGOS A INSTITUCIONES O EMPRESAS A NOMBRE DE SEDAPAL (a):			
F	LICENCIAS PARA AUTORIZACIÓN DE USO DE FRECUENCIAS UHF, MHZ, PARA EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN SCADA DE LA OBRA, POR DOS (2) AÑOS - PAGO DEL CANON AL MTC (INCLUYE GASTOS POR EXPEDIENTES Y ADQUISICIÓN A NOMBRE DE SEDAPAL)			123,241.19
G	AUTORIZACIONES-PERMISOS MUNICIPALES PARA EJECUCION DE LA OBRA (INCLUYE GASTOS POR EXPEDIENTES Y ADQUISICIÓN A NOMBRE DE SEDAPAL)			120,000.00
H	SUMINISTROS ELÉCTRICOS EN BAJA Y MEDIA TENSIÓN (INCLUYE GASTOS POR EXPEDIENTES Y ADQUISICIÓN A NOMBRE DE SEDAPAL)			156,905.03
I	SUB TOTAL PAGOS A NOMBRE DE SEDAPAL (F+G+H+SP4)			400,146.22
ST (I+II+III)	SUB TOTAL COSTO DE OBRAS, SERVICIOS Y PAGOS A NOMBRE DE SEDAPAL (I+E)			216,600,705.90
	IGV 18.00%			38,988,127.06
ST+IGV	SUB TOTAL COSTO DE OBRAS, SERVICIOS , PAGOS A NOMBRE DE SEDAPAL Y IGV			255,588,832.96
	CONTRIBUCIÓN AL SENCICO (2/00 de E)			432,401.12
	COSTO TOTAL - MONTO TOTAL ACTUALIZADO			256,021,234.08
	COSTO TOTAL POR EL SERVICIO DE CONSULTORIA			3,255,132.06
	MONTO TOTAL OFERTADO			259,276,366.14

El monto ofertado asciende a S/ 256 021 234.08 por la ejecución de la obra y S/ 3 255 132.06 por el servicio de consultoría, haciendo un total de **S/ 259 276 366.14**, montos que se encuentran dentro de los límites establecidos en las bases integradas.

II. **Con respecto a la oferta económica del postor CONSORCIO INGENIERIA (JAGUI S.A.C. - HM INGENIEROS CONSULTORES S.A. - SIGMA SA CONTRATISTAS GENERALES - KIBE CONSTRUCCIONES GENERALES SAC -GRANDES XTRUCTURAS S.A.C. - MEJESA S.R.L. - HGD CONTRATISTAS S.A.C.).**

Luego de la revisión de la oferta económica, este colegiado advirtió errores aritméticos, por lo que, en aplicación del numeral 1.10 de la sección general de las bases integradas que señala: "La subsanación de las ofertas se sujeta a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento. La corrección aritmética a la que hace referencia el numeral 60.4 de dicho artículo procede para la ejecución de obras a suma alzada"

Así también, la Opinión N°205-2017-DTN menciona que, el Comité de Selección debe **verificar** que la oferta económica se encontrara dentro de los límites previstos por la normativa de contrataciones del Estado, a efectos de rechazarla y tenerla por no admitida en caso no fuera así, y añade que, la referida verificación no podía limitarse a una simple revisión del monto consignado en el Anexo N° 5 (Precio de la oferta), sino que el Comité de Selección también debía comprobar que la sumatoria de los parciales obtenidos luego de multiplicar los precios unitarios propuestos por las cantidades referenciales consignadas en el expediente técnico de obra- arrojará un resultado igual o superior al noventa por ciento (90%) del valor referencial.



De la opinión señalada en el párrafo precedente, dispone que, el Comité de Selección debe efectuar la corrección de aquellos errores aritméticos que pudieran advertirse en las ofertas económicas formuladas bajo los alcances del sistema a precios unitarios, dejando constancia de dicha rectificación en el acta respectiva.

Es oportuno señalar que las bases integradas constituyen las reglas definitivas del procedimiento de selección y es en función de ellas que debe efectuarse la calificación y evaluación de las ofertas, quedando tanto las Entidades como los postores, sujetos a sus disposiciones, establecieron que, la corrección aritmética aplica para las obras convocadas a suma alzada, este colegiado procede con efectuar dicha corrección aritmética, obteniéndose el siguiente resultado:

Error aritmético advertido:

COSTO DIRECTO DE OBRA (CD)	131,683,361.64	56,599,919.92	188,231,895.62
GASTOS GENERALES			

Extraído del folio 1469 de la oferta del postor

Luego de efectuado la corrección aritmética, la oferta del postor queda de la siguiente manera:

COSTO DIRECTO DE OBRA (CD)	131,683,361.64	56,599,919.92	188,283,281.56
GASTOS GENERALES			15,133,844.41
GASTOS GENERALES FIJOS			1,637,617.49
GASTOS GENERALES VARIABLES			13,496,226.92
UTILIDAD			5,648,498.45
A TOTAL COSTO DIRECTO INCL. GASTOS GENERALES Y UTILIDAD			209,065,624.42
II SERVICIOS PARA LA OBRA: (SISTEMA DE CONTRATACIÓN A SUMA ALZADA)			
B INTERVENCION SOCIAL			1,845,650.00
C PLAN Y EJECUCIÓN DE MONITOREO ARQUEOLOGICO			709,139.80
D SUBTOTAL COSTO DE SERVICIOS (B+C)			2,554,789.80
E SUB TOTAL COSTO DE OBRA (A) Más SUB TOTAL COSTO SERVICIOS (D)			211,620,414.22
III PAGOS A INSTITUCIONES O EMPRESAS A NOMBRE DE SEDAPAL (a):			
F LICENCIAS PARA AUTORIZACIÓN DE USO DE FRECUENCIAS UHF, MHZ, PARA EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN SCADA DE LA OBRA, POR DOS (2) AÑOS - PAGO DEL CANON AL MTC (INCLUYE GASTOS POR EXPEDIENTES Y ADQUISICIÓN A NOMBRE DE SEDAPAL)			118,878.67
G AUTORIZACIONES-PERMISOS MUNICIPALES PARA EJECUCION DE LA OBRA (INCLUYE GASTOS POR EXPEDIENTES Y ADQUISICIÓN A NOMBRE DE SEDAPAL)			115,932.21
H SUMINISTROS ELÉCTRICOS EN BAJA Y MEDIA TENSIÓN (INCLUYE GASTOS POR EXPEDIENTES Y ADQUISICIÓN A NOMBRE DE SEDAPAL)			156,905.03
I SUB TOTAL PAGOS A NOMBRE DE SEDAPAL (F+G+H+SP4)			391,715.91
ST (I+II+III) SUB TOTAL COSTO DE OBRAS, SERVICIOS Y PAGOS A NOMBRE DE SEDAPAL (I+E)			212,012,130.13
	IGV 18.00%		38,162,183.42
ST+IGV SUB TOTAL COSTO DE OBRAS, SERVICIOS, PAGOS A NOMBRE DE SEDAPAL Y IGV			250,174,313.55
CONTRIBUCIÓN AL SENCICO (2/00 de E)			423,240.83
COSTO TOTAL - MONTO TOTAL ACTUALIZADO			250,597,554.38
COSTO TOTAL POR EL SERVICIO DE CONSULTORIA			3,144,496.72
MONTO TOTAL OFERTADO			253,742,051.10

El monto ofertado asciende a S/ 250 597 554.38 por la ejecución de la obra y S/ 3 144 496.72 por el servicio de consultoría, haciendo un total de **S/ 253 742 051.10**, montos que se encuentran dentro de los límites establecidos en las bases integradas.

Es de indicar que, en caso el postor se vea favorecido con la buena pro y esta quede consentida, para la etapa de suscripción de contrato, deberá presentar su oferta económica en concordancia con los montos corregidos por este colegiado

III. Con respecto a la oferta económica del postor: CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE II: (ZAVALA LAGOS VICTOR HUGO - ESPINOZA LINO LUIS ROLANDO - MENDOZA BARRANTES SEGUNDO CESAR - INVERSIONES & NEGOCIOS SAN CRISTOBAL E.I.R.L. - INVERSIONES DIMICA CA - RMJ CONSTRUCTORES S.A.C - EGASEL S.R.LTDA.)

Respecto a su oferta económica se observa que este no cumplido con ofertar la totalidad de las partidas contenidas en el expediente técnico, tal como se muestra a continuación:

02.01.01.03	ACCESORIOS				49,997.41
02.01.01.03.01	Codo de hierro dúctil de 45° (1/8) 2 bridas PN 16 DN 150	und	4.00		0.00
02.01.01.03.02	Codo de hierro dúctil de 90° (1/4) 2 bridas PN 16 DN 150	und	3.00	821.80	2,465.40
02.02.01.03	ACCESORIOS				21,359.87
02.02.01.03.01	Codo de hierro dúctil de 45° (1/8) 2 bridas PN 16 DN 150	und	5.00		0.00
03.03.05.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS				80,915.11
03.03.05.02.01	EN ZONA SIN ACCESO VEHICULAR				80,915.11

En adición a lo señalado, cabe señalar que el postor a oferta la ejecución de componentes adicionales, tal como se muestra a continuación:

A.2	OBRAS SECUNDARIAS			
05	REDES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE		58,475,208.44	58,475,208.44
05.01	REDES SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE - PROYECTADAS		27,781,458.48	
05.02	CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE - PROYECTADAS		9,811,297.04	
05.03	REDES SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE-MEJORADAS		9,021,957.38	
05.04	CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE-MEJORADAS		11,860,495.54	
06	REDES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO		47,994,374.81	47,994,374.81
06.01	OBRAS PROVISIONALES Y PRELIMINARES		246,116.15	
06.02	REDES SECUNDARIAS CONVENCIONAL - PROYECTADAS		32,567,423.33	
06.03	REDES SECUNDARIAS CONDOMINIAL - PROYECTADAS		892,642.71	
06.04	REDES SECUNDARIAS CONVENCIONAL-MEJORADAS		6,349,510.55	
06.05	CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO		7,938,682.07	
06	REDES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO		47,994,374.81	47,994,374.81
06.01	OBRAS PROVISIONALES Y PRELIMINARES		246,116.15	
06.02	REDES SECUNDARIAS CONVENCIONAL - PROYECTADAS		32,567,423.33	
06.03	REDES SECUNDARIAS CONDOMINIAL - PROYECTADAS		892,642.71	
06.04	REDES SECUNDARIAS CONVENCIONAL-MEJORADAS		6,349,510.55	
06.05	CONEXIONES DOMICILIARIAS DE ALCANTARILLADO		7,938,682.07	
COSTO DIRECTO DE OBRA (CD)			120,029,885.47	51,432,027.34
GASTOS GENERALES			16.604595424%	28,470,556.93
UTILIDAD			4.801657035%	8,233,013.00
A	TOTAL COSTO DIRECTO INCL. GASTOS GENERALES Y UTILIDAD			208,165,482.74
II	SERVICIOS PARA LA OBRA - SISTEMA DE CONTRATACIÓN A SUBALZADA			

Extraído del folio 54 y 55 de la oferta económica

Conforme se aprecia, la oferta económica del postor presenta errores insubsanables.

Debe tenerse presente que, la formulación y presentación de las ofertas es de entera y exclusiva responsabilidad de cada postor, de manera que las consecuencias de

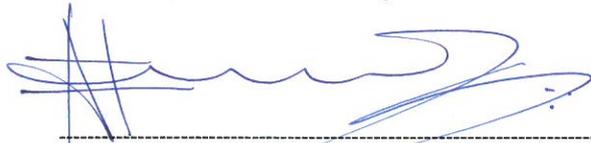
cualquier deficiencia o defecto en su elaboración o en los documentos que la integran deben ser asumidas por aquél, sin que los demás competidores se vean perjudicados por su falta de cuidado o diligencia o como ocurre en el presente caso, que es de entera responsabilidad del postor el haber ofertado componentes adicionales a lo requerido por la Entidad.

Por lo expuesto, siendo que la oferta económica se encuentra en el listado de documentos para admisión de ofertas y por decisión unánime declara como NO ADMITIDA la oferta presentada.

Luego de haber culminado con la etapa de admisión evaluación de ofertas el resultado es el siguiente:

POSTOR	ESTADO	MONTO OFERTADO	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO AGUAS DEL NORTE (MARQUISA S.A.C CONTRATISTAS GENERALES - SIGMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MANTARO COMPANY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MANTARO COMPANY S.R.L. - CRONOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.C. - CRONOS PROCON S.A.C. - CONINDRA SAC)	ADMITIDA	S/ 259 276 366.14	97.50	2°
CONSORCIO INGENIERIA (JAGUI S.A.C. - HM INGENIEROS CONSULTORES S.A. - SIGMA SA CONTRATISTAS GENERALES - KIBE CONSTRUCCIONES GENERALES SAC -GRANDES XTRUCTURAS S.A.C. - MEJESA S.R.L. - HGD CONTRATISTAS S.A.C.)	ADMITIDA	S/ 253 742 051.10	99.65	1°
CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE II: (ZAVALA LAGOS VICTOR HUGO - ESPINOZA LINO LUIS ROLANDO - MENDOZA BARRANTES SEGUNDO CESAR - INVERSIONES & NEGOCIOS SAN CRISTOBAL E.I.R.L. - INVERSIONES DIMICA CA - RMJ CONSTRUCTORES S.A.C - EGASEL S.R.LTDA.)	NO ADMITIDA	-	-	-

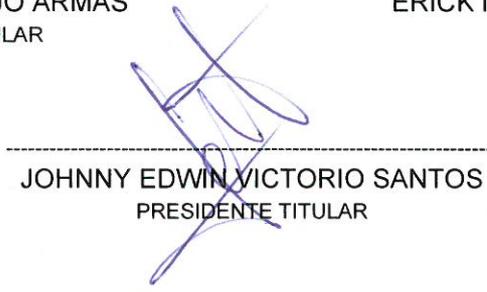
No existiendo otro tema que tratar y siendo las 18:25 horas del mismo día, se dio por concluida la reunión, suscribiendo los presentes en señal de conformidad.



PERICLES REQUEJO ARMAS
 MIEMBRO TITULAR



ERICK NORBERTO DIAZ PONCE
 MIEMBRO TITULAR



JOHNNY EDWIN VICTORIO SANTOS
 PRESIDENTE TITULAR

ACTA DE CALIFICACION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2023 –PASLC-1 PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN CONTRATISTA, PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PRESTACIONES PENDIENTES DEL ESTUDIO DEFINITIVO Y EXPEDIENTE TÉCNICO, Y EJECUCIÓN DE OBRA BAJO LA MODALIDAD DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN CON ESTUDIO BÁSICO DE INGENIERÍA PARA EL PROYECTO: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES 361, 362, 363, 364, 365, 384, 385, 386, 387 Y 388 – DISTRITO DE PUENTE PIEDRA – PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA”, CUI N° 2396141

En, Lima, a los 28 día del mes de diciembre de 2023, en la Oficina de Administración del Programa Agua Segura para Lima y Callao – PASLC, a las 18:26 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato N°04-09-2023-VIVIENDA-VMCS-PASLC/UA, de fecha 24 de marzo de 2023, reconformado mediante Formato N°04-16-2023-VIVIENDA-VMCS-PASLC/UA, de fecha 18 de mayo de 2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección LICITACION PUBLICA N°02-2023-PASLC-1 y como derivada la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°04-2023-PASLC-1, a fin de llevar a cabo la etapa de calificación de ofertas.

El quórum necesario que exige la Normativa se logró con la presencia de los miembros, de acuerdo a la siguiente conformación:

- **Presidente Titular** : JOHNNY EDWIN VICTORIO SANTOS
- **Primer Miembro Titular** : PERICLES REQUEJO ARMAS
- **Segundo Miembro Titular** : ERICK NORBERTO DIAZ PONCE

Como marco referencial, es preciso tener en cuenta que el análisis que efectúe este Colegiado tiene como regla que la finalidad de la normativa de contrataciones públicas no es otra que las Entidades adquieran bienes, servicios y obras, maximizando el valor de los recursos públicos que se invierten bajo el enfoque de gestión por resultados, de tal manera que éstas se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, a través del cumplimiento de los principios regulados en la Ley.

Así también, el numeral 49.1 del artículo 49 del Reglamento señala: “La Entidad verifica la calificación de los postores conforme a los requisitos que se indiquen en los documentos del procedimiento de selección, a fin de determinar que estos cuentan con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato”

El numeral 75.1 del RLCE señala que, luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

Así también, el numeral 75.3 dispone que, Tratándose de obras, se aplica lo dispuesto en el numeral 75.2, debiendo el comité de selección identificar cuatro (4) postores que cumplan con los requisitos de calificación.

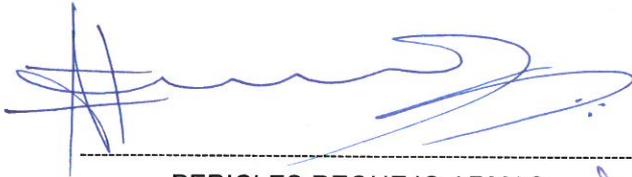
Acto seguido el comité de selección procede con efectuar la calificación de ofertas (VER ANEXO N°01 Y 02), obteniéndose los siguientes resultados:

3



POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		RESULTADO
	Consultoría de Obras	Ejecución de Obras	
CONSORCIO AGUAS DEL NORTE (MARQUISA S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES - SICMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MANTARO COMPANY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MANTARO COMPANY S.R.L. - CRONOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.C. - CRONOS PROCON S.A.C. - CONINDRA SAC)	CUMPLE	NO CUMPLE	DESCALIFICADA
CONSORCIO INGENIERIA (JAGUI S.A.C. - HM INGENIEROS CONSULTORES S.A. - SIGMA SA CONTRATISTAS GENERALES - KIBE CONSTRUCCIONES GENERALES SAC -GRANDES XTRUCTURAS S.A.C. - MEJESA S.R.L. - HGD CONTRATISTAS S.A.C.)	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA

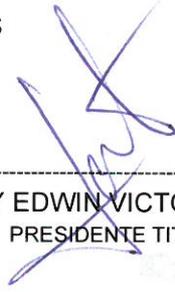
No existiendo otro tema que tratar y siendo las 18:30 horas del mismo día, se dio por concluida la reunión, suscribiendo los presentes en señal de conformidad.



PERICLES REQUEJO ARMAS
MIEMBRO TITULAR



ERICK NORBERTO DIAZ PONCE
MIEMBRO TITULAR



JOHNNY EDWIN VICTORIO SANTOS
PRESIDENTE TITULAR

ACTA DE ADMISION Y EVALUACION DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2023 –PASLC-1 PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN CONTRATISTA, PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PRESTACIONES PENDIENTES DEL ESTUDIO DEFINITIVO Y EXPEDIENTE TÉCNICO, Y EJECUCIÓN DE OBRA BAJO LA MODALIDAD DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN CON ESTUDIO BÁSICO DE INGENIERÍA PARA EL PROYECTO: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES 361, 362, 363, 364, 365, 384, 385, 386, 387 Y 388 – DISTRITO DE PUENTE PIEDRA – PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA”, CUI N° 2396141

En, Lima, a los 20 día del mes de diciembre de 2023, en la Oficina de Administración del Programa Agua Segura para Lima y Callao – PASLC, a las 12:05 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato N°04-09-2023-VIVIENDA-VMCS-PASLC/UA, de fecha 24 de marzo de 2023, reconfirmado mediante Formato N°04-16-2023-VIVIENDA-VMCS-PASLC/UA, de fecha 18 de mayo de 2023, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección LICITACION PUBLICA N°02-2023-PASLC-1 y como derivada la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°04-2023-PASLC-1, a fin de llevar a cabo la etapa de admisión y evaluación de ofertas.

El quórum necesario que exige la Normativa se logró con la presencia de los miembros, de acuerdo a la siguiente conformación:

- **Presidente Titular** : JOHNNY EDWIN VICTORIO SANTOS
- **Primer Miembro Titular** : PERICLES REQUEJO ARMAS
- **Segundo Miembro Titular** : ERICK NORBERTO DIAZ PONCE

Para el presente procedimiento de selección se registraron los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10417310245	RAMIREZ PIZAN SAUL WILLIE	2023-12-01 11:52:53.0	Válido
2	20110614609	SIGMA SA CONTRATISTAS GENERALES	2023-12-02 07:39:06.0	Válido
3	20205328662	SAN AGUSTIN E.I.R.L CONTRATISTAS GENERALES	2023-12-18 11:06:03.0	Válido
4	20282062080	AVANZADA TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.C	2023-12-04 15:13:35.0	Válido
5	20347019624	CONSORCIO VENANCIO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-12-13 09:34:11.0	Válido
6	20392868667	CONSULTORES Y EJECUTORES JULOP S.A.C.	2023-12-01 21:14:59.0	Válido
7	20503578485	CORPORACION ORDOÑEZ CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2023-12-04 10:34:00.0	Válido
8	20503742111	CONINDRA SAC	2023-12-18 19:53:00.0	Válido
9	20504718027	CONSTRUCTORA ALTOMAYO S.A.C.	2023-12-04 10:36:34.0	Válido
10	20506003351	MEJESA S.R.L.	2023-12-15 10:48:43.0	Válido
11	20506606722	RMJ CONSTRUCTORES S.A.C	2023-12-18 11:41:05.0	Válido
12	20511317038	JAGUI S.A.C.	2023-12-15 17:44:38.0	Válido
13	20513048701	CIMAC S.A.C.	2023-12-18 19:49:48.0	Válido
14	20513123338	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA JHF E.I.R.L.	2023-12-08 11:16:40.0	No válido
15	20516196174	MANTARO COMPANY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MANTARO COMPANY S.R.L.	2023-12-04 15:29:06.0	Válido
16	20517483444	SCA CORPORACION S.A.C.	2023-12-13 15:47:05.0	Válido
17	20534120410	CONSTRUCTORA PUNTO VISUAL S.A.C.	2023-12-14 14:52:00.0	Válido
18	20538812111	CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SOCIEDAD LIMITADA	2023-11-30 10:28:03.0	Válido
19	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	2023-12-01 10:52:56.0	Válido
20	20547547790	CONSORCIO LAS RETAMAS S.A.C.	2023-12-08 11:18:21.0	Válido
21	20550087287	HBC INGENIERIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - HBC ICON S.A.C.	2023-12-04 19:40:10.0	Válido

22	20552332092	2H INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	2023-12-05 13:48:28.0	Válido
23	20557574884	CONSTRUCTORA LINARES PERU S.A.C	2023-11-30 09:26:43.0	Válido
24	20563403196	GEXA GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GEXA GROUP S.A.C.	2023-12-02 11:02:15.0	Válido
25	20602842330	CONSULTORIA & CONSTRUCCION GRUPO PERGOLA S.A.C.	2023-11-30 16:34:35.0	Válido
26	20606006579	CRONOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.C. - CRONOS PROCON S.A.C.	2023-12-07 09:04:17.0	Válido
27	20607175935	SANTO TORIBIO CONSTRUCCIONES S.A.C.	2023-12-05 13:50:51.0	Válido
28	20608386794	SANTA MARIA INVERSIONES 17 S.A.C.	2023-12-13 18:45:34.0	Válido
29	20609204029	CIVIL, HIDRAULICA Y SANITARIA CHS, SUCURSAL PERÚ	2023-12-15 21:07:34.0	Válido
30	20609401487	GRUPO GEOGREEN S.A.C	2023-12-13 22:02:15.0	Válido
31	20611143428	DAFARGA S.A.C.	2023-12-04 18:42:58.0	Válido
32	99000031972	RUEDA ALVAREZ CARLOS URIAS	2023-12-04 17:32:00.0	Válido
33	99000033533	ALVAREZ Y FERREIRA PROCURADORES TECNICOS Y LEGALES ASOCIADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	2023-12-18 16:10:07.0	Válido

De los participantes registrados presentaron sus ofertas los siguientes postores:

Entidad convocante : PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-PASLC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONCURSO OFERTA: Contratación del servicio de un contratista, para la elaboración de las prestaciones pendientes del Estudio Definitivo y Expediente Técnico, y Ejecución de Obra bajo la modalidad de Diseño y Construcción con Estudio Básico de Ingeniería para el Proyecto con CUI N°2396141

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONCURSO OFERTA: Contratación del servicio de un contratista, para la elaboración de las prestaciones pendientes del Estudio Definitivo y Expediente Técnico, y Ejecución de Obra bajo la modalidad de Diseño y Construcción con Estudio Básico de Ingeniería			
20506606722	CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE II	19/12/2023	23:06:52	Electronico
20511317038	CONSORCIO INGENIERIA	19/12/2023	23:32:47	Electronico
20606006579	CONSORCIO AGUAS DEL NORTE	19/12/2023	23:43:24	Electronico

Acto seguido, el Comité de Selección procede con revisar la documentación de presentación obligatoria, observándose lo siguiente:

PRIMERO: Con respecto a la oferta del postor CONSORCIO AGUAS DEL NORTE (MARQUISA S.A.C CONTRATISTAS GENERALES - SICMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MANTARO COMPANY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MANTARO COMPANY S.R.L. - CRONOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.C. - CRONOS PROCON S.A.C. - CONINDRA SAC), se observa que, ANEXO N°05 PROMESA DE CONSORCIO, no se encuentra con firmas debidamente legalizadas.

SEGUNDO: Con respecto a la oferta del postor CONSORCIO INGENIERIA (JAGUI S.A.C. - HM INGENIEROS CONSULTORES S.A. - SIGMA SA CONTRATISTAS GENERALES - KIBE CONSTRUCCIONES GENERALES SAC -GRANDES XSTRUCTURAS S.A.C. - MEJESA S.R.L. - HGD CONTRATISTAS S.A.C.), se observa que, ANEXO N°05 PROMESA DE CONSORCIO, no se encuentra con firmas debidamente legalizadas.

TERCERO: Con respecto a la oferta del postor CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE II: (ZAVALA LAGOS VICTOR HUGO - ESPINOZA LINO LUIS ROLANDO - MENDOZA BARRANTES SEGUNDO CESAR - INVERSIONES & NEGOCIOS SAN CRISTOBAL E.I.R.L. - INVERSIONES DIMICA CA - RMJ CONSTRUCTORES S.A.C - EGASEL S.R.LTDA.), se observa que, ANEXO N°05 PROMESA DE CONSORCIO, no se encuentra con firmas debidamente legalizadas.

Al respecto, el artículo 60 Subsanción de ofertas, del RLCE numeral 60.1 señala: "Durante el desarrollo de la admisión, evaluación y calificación, el órgano a cargo del procedimiento solicita, a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta"

A su vez, el numeral 60.2 de la norma acotada en párrafo presente menciona que, son subsanables, entre otros, la legalización notarial de alguna firma. En este supuesto, el contenido del documento con la firma legalizada que se presente coincide con el contenido del documento sin legalización que obra en la oferta.

Así también, el numeral 60.5 dispone que: "*Cuando se requiera subsanación, la oferta continua vigente para todo efecto, a condición de la efectiva subsanación dentro del plazo otorgado, el que no puede exceder de tres (3) días hábiles. La presentación de las subsanaciones se realiza a través del SEACE*".

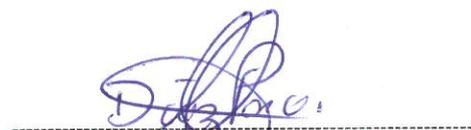
Por lo expuesto, este colegiado por decisión unánime acuerda lo siguiente:

1. Otorgar el plazo de un (1) día hábil para que los postores: **i) CONSORCIO AGUAS DEL NORTE** (MARQUISA S.A.C CONTRATISTAS GENERALES - SICMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MANTARO COMPANY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MANTARO COMPANY S.R.L. - CRONOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.C. - CRONOS PROCON S.A.C. - CONINDRA SAC), **ii) CONSORCIO INGENIERIA** (JAGUI S.A.C. - HM INGENIEROS CONSULTORES S.A. - SIGMA SA CONTRATISTAS GENERALES - KIBE CONSTRUCCIONES GENERALES SAC -GRANDES XTRUCTURAS S.A.C. - MEJESA S.R.L. - HGD CONTRATISTAS S.A.C.) y **iii) CONSORCIO SANEAMIENTO NORTE II:** (ZAVALA LAGOS VICTOR HUGO - ESPINOZA LINO LUIS ROLANDO - MENDOZA BARRANTES SEGUNDO CESAR - INVERSIONES & NEGOCIOS SAN CRISTOBAL E.I.R.L. - INVERSIONES DIMICA CA - RMJ CONSTRUCTORES S.A.C - EGASEL S.R.LTDA.), presenten a través del SEACE, la Promesa de Consorcio con firmas legalizadas.
2. Postergar la etapa de Admisión, evaluación, calificación de ofertas y otorgamiento de la buena hasta el 22 de diciembre de 2023 y publicar en el SEACE dicha postergación para que los postores y publico en general tengan conocimiento de tal hecho.

No existiendo otro tema que tratar y siendo las 12:45 horas del mismo día, se dio por concluida la reunión, suscribiendo los presentes en señal de conformidad.



PERICLES REQUEJO ARMAS
MIEMBRO TITULAR



ERICK NORBERTO DIAZ PONCE
MIEMBRO TITULAR



JOHNNY EDWIN VICTORIO SANTOS
PRESIDENTE TITULAR

**ANEXO 01
CALCULO DE EXPERIENCIA DE POSTOR**

FACTURACIÓN ACUMULADA EQUIVALENTE A S/. 6 510 264.12 - 10 AÑOS A LA FECHA DE PRES/OFERTA

POSTOR	CONSORCIO AGUAS DEL NORTE (MARQUISA S.A.C CONTRATISTAS GENERALES - SICMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MANTARO COMPANY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MANTARO COMPANY S.R.L. - CRONOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.C. - CRONOS PROCON S.A.C. - CONINDRA SAC)
---------------	--

N°	FOLIO	CLIENTE	N° DE CONTRATO	FECHA DE CONTRATO	DENOMINACION	MONTO DE CONTRATO	FECHA DE LA CONFORMIDAD	MONTO FINAL SEGÚN CONFORMIDAD	MONTO SEGÚN LIQUIDACION	% CONSORCIO	TOTAL S/.	CONFORMIDAD (SI/NO)	OBS.
1	228-312	SEDAPAL	0090-2013	6/03/2013	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO Y EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ESQUEMA PUCUSANA	S/ 1,832,841.19	23/01/2023	-	S/ 1,881,747.91	0.40	S/ 752,699.16	SI	Presenta: contrato, Addendas, Contrato de consorcio, liquidación de contrato de consultoría
2	313-436	PASLC	0001-2019	11/03/2019	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO Y EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES 359 Y 360 Y NUEVAS HABILITACIONES ESQUEMA INTEGRAL CARABAYLLO SECTORES 352,353,355,356,357,358 DISTRITO DE SAN ANTONIO DE HUAROCHIRI DISTRITO DE CARABAYLLO - LIMA	S/ 11,318,545.83	-	-	S/ 11,318,545.83	0.65	S/ 7,357,054.79	SI	Presenta: contrato, contrato de consorcio, facturas, comprobantes de pago de la entidad contratante. De los documentos presentados, se puede acreditar que el referido estudio definitivo y expediente técnico fue entregado a la Entidad, considerándose como valida la presente experiencia
											S/ 8,109,753.95		

POSTOR CONSORCIO INGENIERIA (JAGUI S.A.C. - HM INGENIEROS CONSULTORES S.A. - SIGMA SA CONTRATISTAS GENERALES - KIBE CONSTRUCCIONES GENERALES SAC -GRANDES XSTRUCTURAS S.A.C. - MEJESA S.R.L. - HGD CONTRATISTAS S.A.C.)

N°	FOLIO	CLIENTE	N° DE CONTRATO	FECHA DE CONTRATO	DENOMINACION	MONTO DE CONTRATO	FECHA DE LA CONFORMIDAD	MONTO FINAL SEGÚN CONFORMIDAD	MONTO SEGÚN LIQUIDACION	% CONSORCIO	TOTAL S/.	CONFORMIDAD (SI/NO)	OBS.
1	50-64	EPS EMAPA HUANCAYO S.A	016-2015	26/08/2015	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE REDES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA AV TUPAC AMARU AV 28 DE JULIO DISTRITO DE HUACHO PROVINCIA DE HUARUA DEPARTAMENTO DE LIMA	S/ 108,034.00	9/11/2015	S/ 108,034.00	-	0.80	S/ 86,427.20	SI	Presenta: Conformidad, contrato, contrato de consorcio, resolución de aprobación de expediente técnico
2	66-74	EPS EMAPA HUANCAYO S.A	015-2015	26/08/2015	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE REDES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA AV SAN MARTÍN Y PROLONGACIÓN SAN MARTÍN DISTRITO DE HUACHO PROVINCIA DE HUAURUA DEPARTAMENTO DE LIMA	S/ 94,315.00	9/11/2015	S/ 94,315.00	-	1.00	S/ 94,315.00	SI	Presenta: Conformidad, contrato, resolución de aprobación de expediente técnico
3	75-88	SEDAPAL	598-2014	30/12/2014	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DEFINITIVO Y EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA CAMBIO DE REDES EN LA URBANIZACIÓN DE BENJAMIN DOG LOSSIO LA PERLA	S/ 196,499.24	9/11/2015	S/ 196,499.24	-	0.80	S/ 157,199.39	SI	Presenta: Conformidad, contrato, contrato de consorcio
4	89-110	SEDAPAL	257-2015	9/09/2015	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DEFINITIVO Y EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA CAMBIO DE REDES DE ALCANTARILLADO URB CAJA DE AGUA DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	S/ 473,374.36	22/11/2016	S/ 494,243.72	-	0.50	S/ 247,121.86	SI	Presenta: conformidad de prestación, contrato, contrato de consorcio, resolución de aprobación del expediente técnico
5	111-136	SEDAPAL	133-2016	4/04/2016	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DEFINITIVO Y EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA CAMBIO DE REDES DE ALCANTARILLADO CH PALOMINO CERCADO DE LIMA	S/ 627,953.83	5/07/2017	S/ 658,641.02	-	0.50	S/ 329,320.51	SI	Presenta: Conformidad de prestación, contrato, contrato de consorcio, resolución de aprobación de expediente técnico, resolución de liquidación de contrato de consultoría
6	137-151	PROGRAMA NACIONAL SANEAMIENTO URBANO	025-2016	29/04/2016	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA CULMINACIÓN DE OBRA "OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL DISTRITO DE ACCOLLA I	S/ 433,000.00	26/12/2017	S/ 433,000.00	-	0.60	S/ -	NO	Presenta: Constancia de prestación de servicios, contrato, contrato de consorcio, resolución de aprobación del expediente técnico. Siendo que el servicio incluyó: pre liquidación de contrato + elaboración de expediente técnico, se observa que la constancia de prestación no ha cumplido con señalar a cuánto asciende cada prestación, por lo que no corresponde valorar la presente experiencia.
7	152-178	SEDAPAL	103-2018	13/06/2018	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO Y EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA NUEVAS HABILITACIONES SARGENTO LORES DISTRITO DE SJL	S/ 1,334,315.62	23/01/2020	S/ 1,334,315.62	-	0.35	S/ 467,010.47	SI	Presenta: Acta de conformidad de prestación, contrato, contrato de consorcio, resolución de aprobación de expediente técnico
8	179-192	SEDAPAL	220-2014	21/03/2014	ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA 7MO 9NO Y 10MO SECTOR DE VILLA EL SALVADOR	S/ 472,473.12	2/12/2022	S/ 482,008.82	-	0.40	S/ 192,803.53	SI	Presenta: Conformidad de prestación, contrato, contrato de consorcio,

9	193-212	SEDAPAL	31-2019	24/07/2019	ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO Y EXPEDIENTE TÉCNICO DEL SALDO DE OBRA DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO SANTA ROSA Y ANCÓN DISTRITO DE SANTA ROSA Y ANCÓN	SI	841,500.93	17/10/2023	SI	896,161.68	-	1.00	SI	896,161.68	SI	Presenta: Conformidad de prestación, contrato, resolución de aprobación de expediente técnico.
10	213-237	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TOCACHE	017-2018	23/10/2018	CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO SALDO DE OBRA DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE TOCACHE PROVINCIA DE TOCACHE	SI	899,299.71	7/11/2019	SI	1,048,428.38	-	1.00	SI	1,048,428.38	SI	Presenta: Conformidad de servicios, contrato, addendas, resolución de aprobación de liquidación financiera de contrato de consultoría
11	238-258	MVCS-PASLC	012-2019	5/09/2019	CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO SALDO DE OBRA DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE TOCACHE PROVINCIA DE TOCACHE	SI	987,681.74	8/08/2022	SI	1,113,857.16	-	0.50	SI	556,928.58	SI	Presenta: Constancia de cumplimiento de prestación, contrato, contrato de consorcio,
12	259-274	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCANE	S/N	14/12/2020	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL SALDO DE OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE HUANCANE DISTRITO DE HUANCANE PUNO	SI	584,110.44	24/03/2022	SI	619,110.44	-	1.00	SI	619,110.44	SI	Presenta: Conformidad de prestación de servicios, contrato,
13	275-302	SEDAPAL	025-2019	6/03/2019	CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO Y EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES 273 277 278 279 280 394 395 DISTRITO DE VENTANILLA	SI	6,775,984.30	12/10/2023	SI	7,086,135.32	-	0.34	SI	2,409,286.01	SI	Presenta: conformidad de prestación, contrato, contrato de consorcio.
14	303-314	SEDAPAL	163-2021	2/07/2021	CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO Y EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL COLECTOR TAYACAJA DISTRITO DE AGUSTINO PROVINCIA DE LIMA	SI	626,511.16	15/03/2023	SI	652,495.04	-	1.00	SI	652,495.04	SI	Presenta: conformidad de prestación, contrato.
15	315-347	SEDAPAL	003-2020	2/01/2020	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL ESQUEMA JOSÉ GÁLVEZ SECTOR 315 DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO Y ESQUEMA VILLA ALEJANDO DEL DISTRITO DE LURÍN	SI	1,822,169.02	28/06/2022	SI	1,989,979.66	-	0.50	SI	994,989.83	SI	Presenta: Acta de conformidad de contratación de la prestación de servicios, contrato, contrato de consorcio, resolución de aprobación del expediente técnico.
16	348-364	SEDAPAL	046-2022	4/02/2022	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO Y EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO RENOVACIÓN DE RED SECUNDARIA CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y CONEXIONES DOMICILIARIAS PARA ALCANTARILLADO EN LA URB ZARATE DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	SI	1,413,984.26	-	-	-	-	1.00	SI	-	NO	Presenta: Resolución de aprobación de expediente técnico, contrato, contrato de consorcio. Este colegiado considera que, la resolución de aprobación del expediente técnico, no es un documento idóneo para acreditar la experiencia del postor como monto facturado, por lo tanto, la presente experiencia no es válida.

8,751,597.92

**ANEXO N°02
CALCULO DE EXPERIENCIA DE POSTOR**

FACTURACIÓN ACUMULADA EQUIVALENTE A S/. 256 025 551.79 - 10 AÑOS A LA FECHA DE PRES/OFERTA

POSTOR CONSORCIO AGUAS DEL NORTE (MARQUISA S.A.C CONTRATISTAS GENERALES - SICMA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - MANTARO COMPANY SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MANTARO COMPANY S.R.L. - CRONOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.C. - CRONOS PROCON S.A.C. - CONINDRA SAC)

FOLIO	CLIENTE	N° DE CONTRATO	FECHA DE CONTRATO	DENOMINACION	MONTO DE CONTRATO	ACTA DE RECEPCION DE OBRA	MONTO FINAL SEGUN ACTA	MONTO SEGUN LIQUIDACION	% CONSORCIO	TOTAL S/.	CONFORMIDAD (SI/NO)	OBS.
440-466	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMANA	S/N	21/03/2016	MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE CAMANA, PROVINCIA DE CAMANA, REGION AREQUIPA	S/ 74,340,285.09	31/12/2018	-	S/ 88,734,638.21	0.50	S/ 44,367,319.11	SI	Presenta: Contrato, de contrato de consorcio, acta de recepción, resolución de liquidación de obra
467-494	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA	S/N	24/01/2012	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS PARTES ALTAS DE PAUCARPATA DISTRITO DE PAUCARPATA II ETAPA	S/ 25,722,886.00	27/11/2014	-	S/ 29,664,403.84	0.79	S/ 23,434,879.03	SI	Presenta: Contrato, contrato de consorcio, acta de recepción de obra, liquidación de contrato de obra.
495-509	SEDAPAR AREQUIPA	055-2014	25/11/2014	RENOVACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL PEDREGAL DISTRITO DE MAJES, PROVINCIA DE CAYLLOMA, REGION AREQUIPA I ETAPA	S/ 4,688,047.37	2/09/2015	-	S/ 4,784,400.12	1.00	S/ 4,784,400.12	SI	Presenta: Contrato, Acta de recepción, Resolución de liquidación.
510-541	BANCO DE CREDITO	S/N	19/07/202012	INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE EN LA CIUDAD DE MAJES MÓDULOS A, B, C, D, E, F, G Y VILLA INDUSTRIAL DISTRITO DE MAJES CAYLLOMA - AREQUIPA - PRIMERA ETAPA	S/ 37,979,740.62	7/09/2017	-	S/ 77,200.00	1.00	S/ -	NO	Presenta: Convenio de inversión pública, contrato de obra, acta de recepción de obra, resolución de liquidación de obra. Del folio 519 se encuentra ilegible, lo cual no se puede evidenciar con claridad a las partes contratantes. Del acta de recepción de obra, se señala que el monto final del convenio asciende a la suma de S/ 77 200 000.00, sin embargo, el monto de ejecución de obra asciende el monto de S/ 77 701 760.00 Siendo que el monto de convenio comprende: elaboración de expediente técnico + ejecución de obra, el costo de ejecución de obra no podría ser mayor al monto del convenio, advirtiéndose una incongruencia en la referida resolución. Por lo expuesto, debido a la ilegibilidad de los documentos presentados y a la incongruencia advertida, este colegiado considera no validar la presente experiencia.
542-589	MINSUR S.A	conv-opi-008-2018	3/05/2018	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE CAJAS DE REGISTRO DE LAS CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE EN DIVERSOS SECTORES DEL DISTRITO DE MARCONA NAZCA ICA	S/ 14,179,854.58	11/03/2020	-	S/ 18,208,440.68	1.00	S/ 18,208,440.68	SI	Pagina 586 establece el monto conforme
590-614	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO	S/N	18/09/2013	MEJORAMIENTO DE COLECTORES PRINCIPALES DEL ALCANTARILLADO DEL SECTOR CONO NORTE - DISTRITO DE CERRO COLORADO - AREQUIPA	S/ 22,960,015.16	14/04/2014	S/ 25,153,912.37	S/ 23,697,467.16	0.50	S/ 11,848,733.58	SI	Presenta: Contrato, contrato de consorcio, acta de recepción de obra, resolución de liquidación
615-645	CONSORCIO CINCO ASOCIACIONES MATARANI	S/N	20/10/2014	INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE DESAGÜE EN LOS AA,HH ASOCIACIÓN DE LAS BRISAS DE ISLAY, MIRADOR LOS CRISTALES, COSTA AZUL, MONTEERRICO Y ASOCIACIÓN MATARANI 2000 DISTRITO DE ISLAY - ISLAY - AREQUIPA	S/ 4,236,033.00	7/10/2015	-	S/ 5,115,258.41	1.00	S/ 5,115,258.41	SI	Presenta: Contrato, contrato de consorcio, acta de recepción de obra, resolución de liquidación
646-678	SEDAPAR S.A	043-2015	28/04/2015	READECUACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE ALTO CAYMA POR BOMBEO A UNO DE GRAVEDAD CAYMA AREQUIPA I ETAPA	S/ 5,421,859.24	4/02/2016	-	S/ 6,391,705.48	1.00	S/ 6,391,705.48	SI	Presenta: Contrato, Acta de recepción, liquidación de contrato de obra
679-714	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUCUITO	121-2017-MPH	17/10/2017	EJECUCIÓN DE LA OBRA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE	S/ 68,826,098.16	2/08/2022	-	-	1.00	S/ -	NO	Presenta: Contrato de obra, acta de recepción de obra, resolución de aprobación de adicional y deductivo de obra. El postor pretende acreditar su experiencia mediante la Resolución de Alcaldía N°426-2021-MPCH-J/GM, de fecha 30 de junio de 2021 (FOLIO 714), en el cual se señala un presupuesto replanteado final de S/ 66 587 093.95. Teniendo en consideración que la obra fue recepcionado el 02 de agosto de 2022, es decir, 10 meses posterior a la resolución mencionada en el párrafo precedente, se puede concluir que el monto de S/ 66 587 093.95 no es el monto final de la ejecución de dicha obra. Así también corresponde señalar que, en el acta de recepción de obra (Folio 695) solo se señala el monto del contrato y en ninguna parte señala el monto contractual vigente o monto final etc. Por lo tanto, de los documentos presentados no se puede determinar fehacientemente el monto final que implicó la ejecución de la presente obras. Por decisión unánime este colegiado decide no validar la presente experiencia.

114,150,736.41

FOLIO	CLIENTE	N° DE CONTRATO	FECHA DE CONTRATO	DENOMINACION	MONTO DE CONTRATO	ACTA DE RECEPCION DE OBRA	MONTO FINAL SEGUN ACTA	MONTO SEGUN LIQUIDACION	% CONSORCIO	TOTAL S/.	CONFORMIDAD (SI/NO)	OBS.
369-398	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PITIPO	S/N	28/03/2016	INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE PATIVILCA, SANTA CLARA, SIME Y LOS AGUILARES Y SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SAN LUIS JABOENERO Y OTROS EN PITIPO DISTRITO DE PITIPO FERREÑAFE LAMBAYEQUE	S/ 36,553,216.15	20/11/2017	-	S/ 36,553,216.15	0.68	S/ 24,856,186.98	SI	Presenta: Contrato, contrato de consorcio, acta de recepción de obra, constancia de conformidad de obra.
399-463	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	063-2017	27/10/2017	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS BARRIOS URBANOS: PATRON SANTIAGO, EL SALVADOR, LOS ÁLAMOS, WICHAYPAMPA, SEÑOR DE HUANCA Y SAN MARCOS DEL DISTRITO DE CHALLAHUACHO - PRONVICIA DE COTABAMBAS - APURIMAC	S/ 25,507,639.64	10/10/2019	-	S/ 25,147,932.09	1.00	S/ 26,147,932.09	SI	Presenta: Contrato, Contrato de consorcio , liquidación acta de recepción
464-484	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA LAGUNA	001-2017	14/09/2017	RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE MOCUPE - DISTRITO DE LAGUNAS-CHICLAYO - LAMBAYEQUE	S/ 18,435,997.20	8/11/2018	-	S/ 19,143,611.55	0.89	S/ 17,037,814.28	SI	Presenta: Contrato, contrato de consorcio, acta de recepción de obra, liquidación de obra.
485-511	SEDAPAL	111-2021	5/04/2021	CAMBIO Y REUBICACIÓN DEL COLECTOR ELESURU DISTRITO DEL RÍMAC	S/ 12,460,472.66	15/02/2016	S/ 12,460,472.66	-	0.75	S/ 9,345,354.50	SI	Presenta: Contrato, contrato de consorcio, acta de recepción de obras.
512-546	SEDAPAL	243-2014	3/04/20214	INSTALACIÓN DE REDES SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESQUEMA DE HUERTOS DE VILLA Y ANEXOS DISTRITO DE CHORRILLOS - LIMA	S/ 38,688,911.27	24/04/2015	-	S/ 42,618,740.51	1.00	S/ 42,618,740.51	SI	Presenta: Contrato, contrato de consorcio, acta de recepción de obra, liquidación de contrato de obra
547-627	SEDAPAL	060-2011	23/02/2011	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESQUEMA DE SAN PEDRO DE CARABAYLLO - DISTRITO DE CARABAYLLO	S/ 40,641,410.51	28/02/2014	-	S/ 37,086,507.89	0.15	S/ 5,562,976.18	SI	Presenta: Contrato, contrato de consorcio, acta de recepción de obra, aprobación de liquidación de contrato, resolución de liquidación de contrato de obra
628-664	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYON	023-2011	25/05/2011	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO E INSTALACION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LA LOCALIDAD DE OYON LIMA	S/ 24,959,268.32	9/12/2013	-	S/ 27,487,938.41	0.65	-	NO	Presenta: Contrato, contrato de consorcio, acta de recepción de obra, liquidación de obra Acta de recepción supera los 10 años de antigüedad, por lo tanto, este colegiado por decisión unánime acuerda no validar la presente experiencia.
665-685	MUNICIPALIDAD DISTRITAL PUEBLO NUEVO	002-2012	10/01/2012	MEJORAMIENTO E INSTALACIÓN DEL PLAN MAESTRO AGUA POTABLE DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - FERREÑAFE - LAMBAYEQUE	S/ 16,135,903.68	8/01/2015	-	S/ 16,009,038.59	0.50	S/ 8,004,519.30	SI	Presenta: Contrato, Contrato de consorcio, Acta de recepción de obra, liquidación de contrato de obra
686-709	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OYOTUN	002-2016	18/01/2017	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LAS LOCALIDADES DE CHICAL ALTO, POLVAREDA, FREJOLAR, SORRONTO ALTO Y VIRÚ DEL DISTRITO DE OYOTUN CHICLAYO - LAMBAYEQUE	S/ 5,440,305.61	25/06/2018	-	S/ 5,891,397.32	0.70	-	NO	Presenta: Contrato, contrato de consorcio, acta de recepción de obra, liquidación de contrato de obras, constancia de prestación. Debe tenerse presente, que la Ejecución de la presente obra se encuentra en la zona rural, esto debido a que en su ejecución se encuentra los términos excluidos como similar, tales como: instalación de unidades básicas de saneamiento. Por lo tanto, la presente experiencia no es considerada como similar, en tal sentido, no corresponde valorar la presente experiencia.
710-754	SEDAPAL	201-2019	26/11/2019	OBRA COMPLEMENTARIA DE INTERCEPTOR NORTE INSTALACIÓN DE REBOSE DE EMERGENCIA PARA LA CAMARA DE BOMBERO SARITA COLONIA DISTRITO DE CALLAO	S/ 12,384,195.92	22/02/2021	-	S/ 12,496,123.51	1.00	S/ 12,496,123.51	SI	Presenta: Contrato, Acta de recepción de obra, liquidación de contrato de obra
755-775	SEDAPAL	605-2014	7/01/2015	REDES SECUNDARIAS Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA URB. SAN JOSÉ Y OTROS DISTRITO DE ANCÓN	S/ 6,101,751.80	23/06/2015	-	S/ 6,296,029.42	1.00	S/ 6,296,029.42	SI	Presenta: Contrato, Acta de recepción de obra, liquidación de contrato de obra
776-837	GOBIERNO REGIONAL DE LIMA	151-2014	27/10/2014	INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ANEXO DE JITA DISTRITO DE LUNAHUANÁ CAÑETE LIMA	S/ 3,456,631.11	24/09/2015	-	S/ 3,475,977.82	1.00	S/ 3,475,977.82	SI	Presenta: Contrato, Acta de recepción de obra, liquidación de contrato de obra
839-890	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	045-2018	16/05/2018	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL DISTRITO DE ACOLLA I ETAPA	S/ 16,803,573.68	5/12/2019	-	S/ 20,079,516.04	0.60	S/ 12,047,709.62	SI	Presenta: Contrato, Contrato de consorcio, acta de recepción, constancia de prestación, consentimiento de liquidación de obra
891-941	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	009-2017	14/03/2017	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS UNIÓN CHANKA I ETAPA EN LA COMUNICAS DE CUPISA DISTRITO DE SAN JERÓNIMO ANDAHUYLAS APURIMAC CÓDIGO SNIP 139406	S/ 8,405,855.34	15/02/2018	-	S/ 8,534,437.17	0.60	S/ 5,120,662.30	SI	Presenta: Contrato, Contrato de consorcio, acta de recepción, constancia de prestación, consentimiento de liquidación de obra

942-1032	SEDAPAL	114-2021	13/03/2021	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESQUEMA DE SAN PEDRO DE CARABAYLLO – DISTRITO DE CARABAYLLO – CONSTRUCCIÓN DEL RESERVOIRIO RP 02 LÍNEA DE IMPULSIÓN, LÍNEA DE ADUCCIÓN, TRONCALES ESTRATÉGICAS, REDES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE	S/	19,709,148.97	29/09/2022	-	S/	24,123,528.76	0.51	S/	12,302,999.67	SI	Presenta: Contrato, contrato de consorcio, acta de recepción de obra, liquidación de contrato de obra
1033-1213	SEDAPAL	127-2021	18/05/2021	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA LAS NUEVAS HABILITACIONES SARGENTO LORES – DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	S/	40,594,786.83	26/09/2023	-	S/	-	0.48	S/	-	NO	Presenta: Contrato, contrato de consorcio, acta de recepción de obra En el acta de recepción de obra se señala: Monto contractual vigente (incluido adicionales de obras y mayores metrados), se entiende que dicho monto corresponde a obras generales + obras secundarias. De los documentos presentados, no se puede determinar fehacientemente a cuanto asciende el monto por la ejecución de obras generales, por lo tanto, no corresponde valorar la presente experiencia.
1214-1359	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA	029-2018	26/10/2018	INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN SECTORES VIRGEN DEL SOCORRO VICTOR RAÚL, SOL NACIENTE Y ALEDAÑOS – DISTRITO LA ESPERANZA Y HUANCHACO – TRUJILLO – LA LIBERTAD.	S/	65,104,392.12	2/11/2021	-	S/	67,341,706.53	0.92	S/	61,954,370.01	SI	Presenta: Contrato, contrato de consorcio, acta de recepción de obra , resolución de liquidación de obra
1360-1390	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO	S/N	20/10/2017	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL AAHH NUEVO PARAÍSO DISTRITO DE HUANCHACO TRUJILLO LA LIBERTAD	S/	2,794,407.29	11/07/2018	-	S/	2,881,390.70	1.00	S/	2,881,390.70	SI	Presenta: Contrato, Acta de recepción de obra, liquidación de contrato de obra
1391-1436	EMPRENDEDORA EL PRIMA	S/N	3/02/2015	INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA HABILITACIÓN URBANA EL PRISMA	S/	30,873,412.70	13/06/2017	-	S/	9,502,350.25	1.00	S/	9,502,350.25	SI	Presenta: Contrato, Acta de recepción de obra, constancia de conformidad de obra
1437-	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIOJA	S/N	16/09/2012	INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS LOCALIDADES EL PROVENIR LAS DELICIAS FLOR DEL VALLE TAMBO REGIÓN SAN MARTÍN	S/	5,540,104.93	4/04/2014	-	S/	6,054,402.09	1.00	S/	6,054,402.09	SI	Presenta: Contrato, acta de recepción de obra, liquidación técnica y financiera de obra, certificado de conformidad de obra

265,705,539.23